



EADS - Junta General Anual

Distribución de un dividendo

Leiden, 27 mayo 2011

Estimado/a accionista:

De conformidad con el artículo 31.4 de los Estatutos de la Compañía, nos complace informarle que la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2011 ha aprobado la distribución en efectivo de un importe bruto de 0,22 euros por acción.

A partir del 1 de junio de 2011, las acciones de EADS serán negociadas "ex-dividendo" en las Bolsas de Valores de Francfort, París y España.

El dividendo será pagadero el 6 de junio de 2011 a los poseedores de acciones de EADS que lo sean el 3 de junio de 2011.